

**PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EJECUCION - MAYO 2024**

**Institución:** SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

**Periodo del informe:** MAYO 2024

Priorización	Tema	Vinculación POI, PEI, PND, ODS.	Justificaciones	Evidencia
1°	<b>Gestionar y reducir integralmente los riesgos de desastres en el Paraguay</b>	Se integra en el POI, se desarrolla en el PEI, incluye puntos específicos del PND y los ODS y se orienta al cumplimiento del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, aprobado por Decreto N° 5965/2016 así como a la Política Nacional de GRRD aprobada por Decreto N° 1402/14 y actualizada en 2018.	Responde a la Misión institucional y a su Marco Legal, Ley N° 2615/05; vinculado a compromisos internacionales como el Marco de Sendai y los ODS (Objetivos 1; 11 y 13). La Política Nacional de Gestión y Reducción de Riesgos de Desastres, el Plan Nacional de Implementación del Marco de Sendai, estos últimos elaborados en procesos participativos.	<a href="https://www.sen.gov.py/application/files/8015/9188/4586/Politica_Nacional_de_Gestion_y_Reducion_de_Riesgos_2018.pdf">https://www.sen.gov.py/application/files/8015/9188/4586/Politica_Nacional_de_Gestion_y_Reducion_de_Riesgos_2018.pdf</a> <a href="https://www.sen.gov.py/application/files/4415/9188/0160/Plan_Estrategico_Institucional_SEN_2019-2023.pdf">https://www.sen.gov.py/application/files/4415/9188/0160/Plan_Estrategico_Institucional_SEN_2019-2023.pdf</a> <a href="https://www.sen.gov.py/application/files/3115/9188/0841/Marco_de_Sendai_2015-2030_-_final_oficial.pdf">https://www.sen.gov.py/application/files/3115/9188/0841/Marco_de_Sendai_2015-2030_-_final_oficial.pdf</a> <a href="https://www.sen.gov.py/application/files/3615/9301/0324/Decreto_5965_Marco_de_Sendai.pdf">https://www.sen.gov.py/application/files/3615/9301/0324/Decreto_5965_Marco_de_Sendai.pdf</a>
2°	<b>Profesionalidad, transparencia y rendición de cuentas</b>	Se integra a la Misión y Visión Institucionales, Política Nacional de Gestión y Reducción de Riesgos de Desastres, al Plan Estratégico Institucional, Manual de Rendición de Cuentas y transversaliza la acción institucional	Disposiciones legales vigentes	<a href="https://www.sen.gov.py/application/files/5215/9469/1476/SEN-Manual_RCC.pdf">https://www.sen.gov.py/application/files/5215/9469/1476/SEN-Manual_RCC.pdf</a> <a href="https://www.sen.gov.py/application/files/4415/9188/0160/Plan_Estrategico_Institucional_SEN_2019-2023.pdf">https://www.sen.gov.py/application/files/4415/9188/0160/Plan_Estrategico_Institucional_SEN_2019-2023.pdf</a>

Los motivos están descritos en la columna Justificaciones

**PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EJECUCION - MAYO 2024**

**Institución:** SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

**Periodo del informe: MAYO 2024**

Descripción	Objetivo	Metas	Población Beneficiaria	Porcentaje de Ejecución	Resultados Logrados	Evidencia (Informe de Avance de Metas - SPR)
Asistencia a familias afectadas por eventos que generan daños y pérdidas	Paliar el sufrimiento humano de personas afectadas por situaciones de emergencia o desastres	Se informa sobre lo actuado	<b>6.510</b> familias asistidas en <b>Mayo</b> de 2024	100%	<b>6.510</b> familias asistidas en <b>Mayo</b> de 2024	Planillas de Asistencia de Ayuda Humanitaria, en archivo de la SEN

**Mitigación/prevención:** Proyecto Y'Marangatu: para mejorar el uso y aprovechamiento del agua en el Chaco y con el fin de mejorar las condiciones de vida de las comunidades, coordinamos una mesa de gestión con ADRA y UNICEF-Paraguay, en este contexto se están realizando trabajos para mejorar la capacidad de recolección de agua de lluvia en tajamares, aljibes y otras fuentes de agua en campo Loa y Laguna Negra. **Ayuda Humanitaria:** 200 familias afectadas por las inundaciones en varios barrios de Limpio, fueron asistidas con colchones, frazadas, chapas, puntales y terciadas. Gral. Bruguez se entregaron más de 5.500 kg de alimentos para las familias que fueron afectadas por las inundaciones. Distribuimos más de 7.500 kg de alimentos en diferentes barrios de Encarnación, Itapúa. Distribuimos más de 6.000 kg de alimentos a las comunidades La Promesa, La Esperanza, La Altura, Tapití y Taguatacaray de Gral. Bruguez, Dpto. de Pte. Hayes. Con presencia del vicepresidente de la república Pedro Alliana entregamos 1.000 kits de alimentos a familias vulnerables del distrito de San Juan, Ñeembucu. La **Comisión Interinstitucional para el Cumplimiento de las Sentencias Internacionales (CICSI)** realizó el monitoreo del cumplimiento de compromisos del Estado paraguayo con las comunidades indígenas Yakie Axa, Sawhoyamaxa, Xámok Kásek y Kelyenmagategma del Chaco. **Operativo Jaho'i:** El ministro Arsenio Zárate convocó a una reunión interinstitucional a diferentes organismos del Estado para coordinar los trabajos de asistencia a personas en situación de calle durante los días de frío. Albergamos a 67 (65 hombres y 2 mujeres) y asistimos a 23 personas en la calle, con frazadas, colchones y comida caliente. Instalamos carpas para albergue con el fin de aumentar la capacidad de protección a personas en situación de calle, ya que será utilizada como albergue transitorio durante los días de frío. **Capacitación:** Funcionarios de la SEN participaron de un curso de potabilización de agua, operación y mantenimiento de motobomba, orientado a mejorar los trabajos de provisión de agua en comunidades afectadas por sequía. **Sistema de Protección Social:** Participación en la Mesa de Protección Social de R.I. 3 Corrales, Caaguazú. (Ver <https://www.sen.gov.py/index.php/noticias/2024/05>).